

ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS NEOLOGISMOS EN LA DERIVATOLOGÍA DEL ESPAÑOL

Tatiana GOREA,

Universidad Estatal Alecu Russo Balti,
República de Moldova

Abstract: This article examines issues of modern derivation, such as the status of the science of word formation, the demarcation of synchrony, and diachrony in the field of word formation. The formation of recent neologisms formed with the suffix *-ear* in Spanish is also investigated. Neologisms come from the English language. Most derivatives are from the language of sports and computing. The study is based on dictionaries of the Spanish language.

Keywords: derivatology, synchrony, diachrony, neologisms, suffixation, word formation.

Resumen: Este artículo examina cuestiones de la derivación moderna, como el estatuto de la ciencia de la formación de palabras, la demarcación de la sincronía y la diacronía en el campo de la formación de palabras. También se investiga la formación de neologismos recientes formados con el sufijo *-ear* en lengua española, provenientes del idioma inglés. La mayoría de los derivados son del lenguaje de los deportes y la informática. El estudio se basa en diccionarios de la lengua española.

Palabras clave: derivatología, sincronía, diacronía, neologismos, sufijación, formación de palabras.

La formación de las palabras o derivatología ha sido durante muchos años, como menciona F. Monge “la Cenicienta” en los estudios sobre lingüística española. España estuvo muchos años casi a la cola de las lenguas romances en lo que al estudio de la formación léxica.

(F. Monge, 1996, p.43). Se puede mencionar unas obras famosas relacionadas con la formación léxica:

- Manual de gramática histórica española de Menéndez Pidal
- "Noción, emoción, acción y fantasía de los diminutivos", "El artículo y el diminutivo" de Dámaso Alonso donde estudia sistemáticamente los valores actuales del diminutivo en español
- Breve diccionario etimológico de la lengua española de Joan Corominas

- Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico de J. Corominas y J. A. Pascual donde se describen muchos derivados
- Diccionario histórico de la lengua española de la Real Academia Española.

Más tarde en los años noventa del siglo pasado aparece un interés renovado por la formación léxica entre los lingüistas españoles como Ignacio Bosque, Lázaro Mora, Hernán Hurrutía, Félix Monge, Soledad Varela, Almela Pérez.

Los numerosos estudios sobre la formación de palabras en diferentes idiomas, por desgracia, no revelan todas las particularidades de este proceso, pero ponen de manifiesto la divergencia de opiniones. Los estudios dados, en su mayoría unilaterales, transponen teorías más o menos sugerentes, que no registran universalidad (Almela Pérez, 1999). Según M. Lang (Lang, 1992), la teoría morfológica explican insuficientemente las particularidades del léxico contemporáneo de las lenguas, tanto más cuanto que dicha teoría se encuentra, en la actualidad, en una situación de modificación permanente, que atestiguan enfoques morfológicos, sintácticos e incluso fonológicos muy diferentes. Como atestigua R. Almela Pérez (1999), si alguna vez la formación de nuevas unidades se hizo de acuerdo con la naturaleza léxico-gramatical de las unidades que ya existían en una lengua, en el sentido de que se sabía qué estas unidades presentan, cuáles fueron las particularidades de sus fundamentos, hoy día, la formación de nuevas palabras parte de otros principios que muchas veces plantean preguntas a los que no se pueden dar respuestas claras.

En general, se acepta que la formación de palabras condiciona siempre la aparición de estructuras complejas, pero no hay unanimidad en cuanto a la delimitación de la ciencia lingüística que debe ocuparse del estudio de este proceso. Así, para los lingüistas, la formación de nuevas palabras debería ser el objetivo de la lexicología, o el de la morfología, o incluso el de varios departamentos lingüísticos: lexicología, gramática, fonología, etc. En este sentido, el investigador Ion Dumbrăveanu señala, en su monografía "Estudio de los derivados románicos y generales", que "entre los problemas más discutibles y

menos investigados se pueden enumerar, en primer lugar, los relacionados con el estatuto del compartimento de formación de palabras y su especificidad, por un lado, y el nivel o internivel de formación de palabras, por el otro" (Dumbrăveanu, 2008: 3).

Así, para S. Ullmann, la lexicología debe declararse como el único departamento de la lingüística que estudia la formación de las palabras, porque una parte de la lexicología pertenece a la morfología y se llama lexicología morfológica (estudia la forma de las palabras y sus componentes), y otra parte pertenece a la morfología y a la semántica y es lo que se llama lexicología semántica. Este último estudia el significado de las palabras de nueva creación (Ullmann, 1980). Por lo tanto, la formación de palabras debe identificarse no como un objetivo interdisciplinario, sino solo como unidisciplinario.

El investigador F. Marcos Marín sigue el mismo camino e incluye entre los objetivos de la lexicología la investigación sobre la formación de palabras: "Es lógico que la derivación tenga una importancia morfosintáctica y semántica, pero esto se debe a que, previamente, hubo un cambio en la estructura léxica de la lengua y, por tanto, éste es ante todo un fenómeno lexicológico" (Marcos Marín, 1980: 428).

Sin embargo, Ramón Almela considera la formación de nuevas unidades como el objetivo tanto de la morfología como de la lexicología, porque "es imposible separar las restricciones morfológicas de las léxicas cuando se trata de la formación de palabras [...]" (Almela, 1999: 24).

Todo lo anterior demuestra claramente que la formación de palabras como proceso y procedimiento crea, en primer lugar, especiales problemas gnoseológicos, por lo que los científicos proponen, especialmente en las últimas décadas, una reconceptualización de la misma. Los lingüistas que investigan la formación de palabras en diferentes lenguas a nivel comparativo insisten en la reconceptualización de la cuestión. También están a favor de la autonomía disciplinaria de la formación de palabras, porque esto "representa una de las esferas más complejas y multifacéticas de la

investigación del lenguaje... y se requiere un enfoque multinivel y multilateral" (I. Dumbrăveanu 2008: p.14).

Otro problema de la derivación moderna, también mencionado por el investigador Ion Dumbrăveanu en la monografía "Estudio del romance y la derivación general", es el de la posibilidad de un enfoque sincrónico e, implícitamente, sistémico de la formación de palabras. "La necesidad tanto del estudio sincrónico como del estudio diacrónico no lleva necesariamente a fundirlos; al contrario, el hecho de que sus puntos de vista sean diferentes permite mantenerlos como parcelas de estudio autónoma" (R.Almela 1999: p.42).

La delimitación de la sincronía de la diacronía en el campo de la formación de palabras representa hoy uno de los problemas más complicados y discutibles. La dificultad y, al mismo tiempo, la utilidad de delinear la sincronía de la diacronía en la esfera de la formación de palabras sigue siendo un problema de investigación abierto. El famoso lingüista Eugenio Coseriu menciona que "un sistema lingüístico en uso es siempre sincrónico en dos sentidos: en el sentido de que, en todo momento, cada uno de sus elementos se halla en relación con otros, y en el sentido de que el sistema mismo se halla sincronizado con sus usuarios. Pero, precisamente por esta, última razón, no es estático sino dinámico. Además, a pesar de la aparente paradoja, no es un hecho sincrónico sino diacrónico: para comprobarla hay que moverse en la línea del tiempo" (Coseriu p.255)

Por su esencia, la formación de palabras, así como el sistema léxico en su conjunto, representa uno de los compartimentos más móviles del lenguaje a lo largo del tiempo. Y esto es lo más natural posible, si tenemos en cuenta que el léxico, concebido como sistema, y los medios de formación de palabras, que sirven para completarlo continuamente, son los subsistemas más sensibles de la lengua, que reaccionan directamente a los cambios, procesos y fenómenos sociales que ocurren en el mundo contemporáneo.

Unos ejemplos, en este sentido, podría ser las unidades léxicas españolas formadas con el sufijo *-ear*. La sufijación es el mecanismo

de formación de palabras más complejo y más productivo en la lengua española.

El sufijo *-ear* es uno de los más activos en la derivación verbal actual. Este sufijo viene del latín vulgar *-idiāre*, latín culto *-izāre*. Y forma verbos de sustantivos, adjetivos y algunos pronombres.

Este sufijo lo han adoptado una serie de verbos derivados de sustantivos de otras lenguas, sobre todo del inglés. El idioma inglés se ha vuelto muy dominante en los últimos años por unos razones del crecimiento económico de los Estados Unidos y las innovaciones tecnológicas en las comunicaciones.

Se puede traer algunos ejemplos de recientes derivados de diferentes áreas especialmente como del lenguaje del deporte y del lenguaje de la informática:

I. en el lenguaje del deporte

- *golpear* está formada de *gol* más el sufijo *-ear*;

la palabra *gol* ha llegado al español del inglés *goal* que significa “meta, objetivo”

- *batear* está formada de *bate* añadiendo el sufijo *-ear* y significa dar un golpe con un bate (palo con el que se golpea la pelota de béisbol). *Bate* viene del inglés *bat*

- *esprintar* El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) sólo menciona el significado de este verbo como realizar un esprint. A su vez esprint es “correr o ir al máximo de velocidad en una corta distancia” y viene del inglés *sprint*

- *noquear* El Diccionario de la Real Academia Española menciona el significado

1. tr. Dep. En el boxeo, dejar al adversario fuera de combate.

2. tr. Dejar sin sentido a alguien con un golpe.

3. tr. Derrotar, imponerse sobre alguien rápida o notablemente.

Y viene de inglés *to knock (out)* y el sufijo *-ear*. También está aceptada por el Diccionario de la Real Academia Española y la palabra *nocaut* que significa: Golpe que deja fuera de combate.

En el español moderno hay muchos ejemplos de los neologismos recientes relacionados o formados del lenguaje de nuevos medios de comunicación o de la informática.

II. en el lenguaje de nuevos medios de comunicación.

- La palabra *chatear* El Diccionario de la Real Academia Española menciona la etimología y el significado

1. intr. Mantener una conversación mediante chats.

Viene de inglés *to chat que significa propiamente “charlar” añadiendo el sufijo -ear*

La palabra *chat* también está registrada en el DRAE y tiene el significado

1.m. Intercambio de

mensajes electrónicos a través de internet que permite establecer una conversación entre dos o más personas.

2. m. Servicio que permite mantener conversaciones mediante chats.

A esta lista de palabras se añade también el neologismo *escanear*.

- *Escanear* tiene el significado de pasar por el escáner A su vez *el escáner* según el DRAE es

1. m. Electr. Dispositivo que explora un espacio o imagen y los traduce en señales eléctricas

para su procesamiento. *He comprado un escáner para mi computadora.*

2. m. Med. Aparato que, por medio de ultrasonidos, resonancia magnética, radiaciones ionizantes o rayos X, proporciona una imagen de órganos o partes internas del cuerpo.

La voz *faxear* que significa enviar por fax. Se forma añadiendo a la palabra *fax* el sufijo *-ear*. A su vez *fax* viene del inglés y es abreviatura de *facsimile*. *Facsimile* viene del latín formada de *fac simile* o sea “haz similar”. *Fac* es la forma imperativa del verbo *facere* (hacer) y *simile* viene de *similis*, o sea similar. El Diccionario de La Real Academia denota los significados:

1. m. Sistema que permite transmitir a distancia por la línea telefónica escritos o gráficos.

2. m. Documento recibido por fax.

No obstante presenta interés y la voz *cliquear* o *clicar* que viene del inglés *to click* y tiene el significado de hacer *clic* en una zona interactiva de la pantalla como por ejemplo “clicar en la opción de “pagar”, “cliquear este icono”. A su vez la palabra *clic* según el diccionario es onomatopeya para reproducir ciertos sonidos, como el que se produce al apretar el gatillo de un arma, pulsar un interruptor o pulsación que se hace mediante un ratón de una computadora.

Otro ejemplo del neologismo reciente es la voz *trolear* que está aceptada por DRAE. Según el diccionario tiene dos significados. El primer significado viene del idioma noruego que significa en la mitología escandinava “ser sobrenatural” que habita en bosques o grutas. El segundo significado está formado del inglés *to troll* “merodear” y el sufijo *-ear*. Tiene el significado:

1. tr. En foros de internet y redes sociales, publicar mensajes provocativos, ofensivos o fuera de lugar con el fin de boicotear algo o a alguien, o entorpecer la conversación.

2. tr. Burlarse de alguien gastándole una broma, generalmente pesada.

No menos interés presenta otro verbo formado con el sufijo *-ear* como *hakear*. En DRAE se escribe como *jáquer*. Se forma mediante el anglicismo *to hack* más el sufijo *-ear* y tiene el significado:

1. tr. Inform. Introducirse de forma no autorizada en un sistema informático.

Hoy día se encuentran algunas palabras que todavía no están registradas en el Diccionario de la Real Academia Española, pero están usadas en el habla. Hay que mencionar que existe junto a DRAE el “Observatorio de las palabras”. El “Observatorio de las palabras” ofrece información sobre palabras (o acepciones de palabras) y expresiones que no aparecen en el Diccionario de la Real Academia Española, pero que han generado dudas: neologismos recientes, extranjerismos, tecnicismos, regionalismos, etc. Esta información es

provisional, pues no está contemplada en las obras académicas, por lo que puede verse modificada en el futuro. La presencia de un término en este observatorio no implica que la Real Academia Española acepte su uso.²

Se puede mencionar algunas palabras usadas en el habla y mencionadas en el “Observatorio de las palabras” como por ejemplo:

La palabra *Googlear*. Esta unidad léxica está formada del anglicismo *google* más el sufijo *-ear*. Para la lengua española es preferible usar la adaptación gráfica *guglear*. Aun así, hoy sigue siendo más normal la construcción *buscar en Google*. ¿Cuál es el origen de la palabra Google? Existe en la ciencia el término matemático “gúgol”, que es el número 10 elevado a la potencia de 100. Es decir, una enorme cantidad de ceros. Dado que el lenguaje informático utiliza ceros y unos, los científicos y fundadores de Google Larry Page y Sergey Brin querían hacer referencia a su objetivo de organizar la inmensa información que puede encontrarse en la red.

Otro neologismo que aparece no hace mucho tiempo es *whatsappear*. La forma *wasapear*, ya documentada en los textos en alternancia con *guasapear*, presenta una grafía adecuada en español para el derivado formado a partir de *WhatsApp* y el sufijo *-ear* que se usa con el significado de ‘enviar un mensaje de texto a través de WhatsApp’, así se menciona en El “Observatorio de las palabras”.

La denominación de **WhatsApp** procede de un juego de palabras de la lengua inglesa. En dicho idioma, se emplea la expresión “*What’s up?*”, que puede traducirse como “¿Qué hay de nuevo?” o “¿Cómo andas?”. Además, se utiliza la palabra “*app*” para referirse a una “*application*”, es decir, a una **aplicación**. La combinación de “*What’s up?*” y “*app*” derivó en **WhatsApp**, una aplicación informática que sirve para estar en contacto con otras personas.

A partir de nombres propios de aplicaciones es frecuente la creación de verbos derivados, como es el caso de *tuitear* (de Twitter), *instagramear* (de Instagram), *feisbuquear* (de Facebook), *zumear* (Zoom) y ahora *tiktokear* (de TikTok).

² <https://www.rae.es/portal-linguistico/observatorio-de-palabras>

La palabra tuitear está formada del anglicismo *tweet* y significa según el DRAE

1. m. Mensaje digital que se envía a través de la red social Twitter®.

El verbo *tuitear* tiene el significado comunicarse por medio de tuits.

Otro neologismo *zumar* no se encuentra en DRAE. Viene de la voz inglesa *zoom* que tiene muchos significados como enfocar, zumar, espinar. También es válido su uso de la plataforma Zoom.

Los verbos *instagramear*, *feisbuquear*, *tiktokear* no están registradas en el Diccionario de la Real Academia Española.

Como se puede observar que “la lengua cambia justamente porque no *está hecha* sino que *se hace* continuamente por la actividad lingüística. En otros términos, cambia porque se habla: porque sólo existe como técnica y modalidad del hablar.” (Coseriu p.69). Se puede concluir que la formación de los neologismos recientes en la lengua española nos muestra que el léxico y la formación de palabras son los compartimentos más socializados y cambiantes del lenguaje. Si, por ejemplo, los elementos fonológicos y morfológicos de la estructura del lenguaje pueden permanecer intactos, es decir, sin cambios durante mucho tiempo, lo que no podemos mencionar de las "estructuras" léxicas y derivativas del lenguaje. En un período de tiempo relativamente corto, pueden sufrir cambios considerables o incluso totales. Tal movilidad en el tiempo de la composición léxica de la lengua presenta a los lexicólogos, en general, y a los derivacionistas, en particular, tareas y problemas adicionales, relacionados con los principios y métodos de investigación del material léxico, en general, y de los procesos derivativos, en particular.

Referencias bibliográficas

Almela Pérez, Ramón: Procedimientos de formación de palabras en español. Barcelona: Ariel. 1999

Alvar Ezquerro, Manuel: La formación de palabras en español. Madrid: Arco/Libros. 1993

Coseriu, Eudenio. Sincronía, diacronía e historia. Madrid: Editorial Cremos,1978

Dumbrăveanu, Ion. Es acaso la categoría de los formantes afijales un clase cerrada? Estudios de Linguística: Universidad de Alicante, N15 – Alicante (Spain). 2001

Dumbrăveanu Ion. Studiu de derivatologie romanică și generală. Chisinau, 2008

Lang, Mervyn. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno. Madrid: Cátedra.1992

Pena, Jesus. Formación de palabras, gramática y diccionario, en Revista de Lexicografía I, (1994-1995),163-181.

Monge, F. Aspectos de la sufixación en español, Revista española de lingüística 26,1996, p.43-56

Ullmann, Stephen (1986): Introducción a la semántica francesa, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Varela, Soledad y Josefa MARTÍN GARCÍA (1999): «La prefijación», en I. Bosque y V. Demonte, Gramática descriptiva de la lengua española III. Madrid: Espasa, 4.993-5.040.

Diccionario de la Real Academia Española en línea <https://dle.rae.es/>

Diccionario panhispánico de dudas en línea

<https://www.rae.es/dpd/ayuda/tratamiento-de-los-extranjerismos>

<https://www.rae.es/portal-linguistico/observatorio-de-palabras>